

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

**ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021**

<u>CONTENIDO</u>	<u>Página</u>
Dictamen del Revisor Fiscal	1 - 4
Certificación de Estados Financieros	5
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	6
Estado de actividades	7
Estado de cambios en los activos netos	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros:	
1. Entidad y objeto social	10
2. Bases de presentación	10
3. Políticas contables significativas	10
3.1. Moneda funcional y moneda de presentación	10
3.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera	11
3.3. Criterio de materialidad	11
3.4. Efectivo y equivalentes al efectivo	11
3.5. Activos financieros	11
3.5.1 Activos financieros corrientes	11
3.5.2 Retiro de los activos financieros	11
3.5.3 Deterioro de valor de los activos financieros	12
3.6. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	12
3.6.1 Reconocimiento y medición	12
3.6.2 Deterioro	12
3.7. Muebles y Equipo de oficina	12
3.7.1 Deterioro del valor de los activos fijos	13
3.8. Activos y pasivos por impuestos corrientes	14
3.9. Pasivos	14
3.9.1 Pasivos financieros	14
3.9.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14
3.9.3 Beneficios a los empleados	15
3.10. Patrimonio	15
3.11. Estado de Actividades	16
3.12. Ingresos de actividades ordinarias	16
3.13. Gastos	16
3.14. Convenios	16-20
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	20
5. Cuentas por pagar comerciales	20
6. Beneficios a empleados	21
7. Otros pasivos	21
8. Ingresos de actividades ordinarias	21-22
9. Gastos en cumplimiento del objeto social	22
10. Contingencias	23
11. Eventos posteriores a la fecha de reporte	23
12. Negocio en marcha	23-24
Anexo 1	25



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Miembros de
UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA
Cali (Valle)

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la **UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de actividades, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros terminados en diciembre 31 de 2021 fueron auditados por otro revisor fiscal quien emitió su informe el 25 de marzo de 2022 sin salvedades sobre los mismos.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA** al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus actividades y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera - NCIF para pymes, aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Cumplí con los requerimientos éticos y de independencia con respecto a la Corporación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia que son relevantes para mi auditoría sobre los estados financieros y he cumplido con demás responsabilidades de acuerdo con estos requerimientos legales y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Párrafo Enfasis

El dictamen emitido por el anterior revisor fiscal con fecha 25 de marzo de 2022, sobre los estados financieros de diciembre 31 de 2021, expresaba en relación al Art 356 -1 de la Ley 1819 de 2016, que para dicho año el gasto asociado a la dirección ejecutiva de la Corporación fue de \$71,7 millones aproximados equivalente al 13,49% del total de los gastos totales de la Corporación, resaltando que la nueva dirección fue contratada a partir del mes de agosto de 2021, por lo que se hacia necesario monitorear dicho rubro proyectado de forma anual sobre el total de gastos de la corporación para el año 2022.

Para el 2022, el gasto asociado a la dirección ejecutiva de la Corporación ascendió a \$180 millones, equivalente al 14,27% del total de los gastos totales de la Corporación. Sin embargo, la Corporación debe continuar monitoreando el cumplimiento de las normas tributarias relacionadas con que *“el presupuesto destinado a remunerar, retribuir o financiar cualquier erogación, en dinero o en especie por nómina, contratación o comisión, a las personas que ejercen cargos directivos y gerenciales de las Corporaciones contribuyentes de que trata el artículo 19 del Estatuto Tributario que tengan ingresos brutos anuales superiores a 3.500 UVT, no podrá exceder del treinta por ciento 30% del gasto total anual de la respectiva Corporación”*

Responsabilidad de la administración y del gobierno corporativo de la Corporación en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF para pymes aceptadas en Colombia, compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias. La administración es también responsable por evaluar la capacidad de la Corporación para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración pretenda liquidar o cesar sus operaciones.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifique y evalué los riesgos de error material por fraude o error en los estados financieros y diseñe y realice procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y en respuesta a los riesgos identificados obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para soportar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material relacionado con fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre capacidad de la Corporación para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Corporación deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Comunique a los encargados de la dirección de la Corporación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los Responsables de la administración de la Corporación, determiné aquellas que han sido de mayor significancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que, en consecuencia, son

asuntos clave de la auditoria; los cuales fueron informados en comunicaciones separadas a través de cartas a la gerencia y responsables de la administración .

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022:

- a) La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación, y los de terceros que están en su poder.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



HARRISON HERNANDEZ CUELLAR
Revisor Fiscal T.P.42798 - T
Designado por Siempre - Soluciones Integrales Empresariales S.A.S.

Santiago de Cali, 8 de marzo de 2023.

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la **UNIDAD DE ACCION VALLECAUCANA CON NIT. 900.009.128 - 1**, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Cambios en los Activos Netos, y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 del 2022, de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314de 2009 y el Decreto Reglamentario 3022 de diciembre 30 de 2013, modificado por los decretos 2129 y 2267 de 2014, que señala el marco normativo aplicable a los entes del Grupo 2, incluyendo sus correspondientes Revelaciones.

Se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos conforme al reglamento y los mismos se han tomado fielmente de los libros (art. 37 de la Ley 222 de 1995).

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la **UNIDAD DE ACCION VALLECAUCANA** al 31 de diciembre de 2022; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además: Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros contables y auxiliares respectivos.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Los hechos económicos se han reconocido, medido, presentado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable bajo NIIF

No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

La entidad ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Santiago de Cali, el 08 de marzo del año 2023.

Atentamente,

Daniel Felipe López Sierra
Representante Legal
C.C.80.089.623

Lida Raquel Torres Mosquera
Contador
TP-217192-T

UNIDAD DE ACCION VALLECAUCANA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Valores expresadas en pesos colombianos)

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2022	2021
ACTIVO			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	265.083.148	172.671.690
Deudores comerciales y otros		5.886.766	5.504.000
Total activos corrientes		270.969.914	178.175.690
Activos no corrientes			
Muebles y Equipo de oficina		1.324.010	1.696.010
Total activos no corrientes		1.324.010	1.696.010
Total activos		272.293.924	179.871.700
PASIVO			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales	5	14.530.000	42.326.431
Beneficios a empleados	6	39.673.557	21.630.116
Otros pasivos	7	24.856.020	-
Total Pasivos		79.059.577	63.956.547
ACTIVOS NETOS			
Fondos Sociales		1.000.000	1.000.000
Donaciones fortalecimiento patrimonial		-	47.710.000
Excedentes acumulados		173.807.152	132.421.675
Excedentes (déficit) del ejercicio		77.319.194	(6.324.523)
Convergencia por adopción NIF		(58.891.999)	(58.891.999)
Total activos netos		193.234.347	115.915.153
Total pasivos y activos netos		272.293.924	179.871.700

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Daniel Felipe Lopez Sierra
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Lida Raquel Torres Mosquera
 Contador Público
 T.P. No.217192-T

Harrison Hernandez Cuellar
 Revisor Fiscal T.P. No.42798-T
 Miembro de Siempre Soluciones
 Integrales Empresariales SAS

UNIDAD DE ACCION VALLECAUCANA
ESTADO DE ACTIVIDADES
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	8	1.343.613.224	525.668.224
Gastos de administración	9	1.263.433.600	528.580.344
Excedente y/o (déficit) operacional		80.179.624	(2.912.120)
Otros ingresos		415.585	14.049
Otros gastos		3.276.015	3.426.451
Excedente y/o (déficit) del ejercicio		77.319.194	(6.324.523)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Daniel Felipe Lopez Sierra
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Lida Raquel Torres Mosquera
Contador Público
T.P. No.217192-T

Harrison Hernandez Cuellar
Revisor Fiscal T.P. No.42798-T
Miembro de Siempre Soluciones
Integrales Empresariales SAS

UNIDAD DE ACCION VALLECAUCANA
ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Valores expresadas en pesos colombianos)

	Fondo Social	Donaciones para el fortalecimiento patrimonial	Excedente (déficit) acumulados	Excedente (déficit) del ejercicio	Convergencia por adopción NIIF	Total activos netos
Saldos al 31 diciembre de 2020	1.000.000	47.710.000	59.246.252	73.175.423	(58.891.999)	122.239.676
Traslado a resultados acumulados	-	-	73.175.423	(73.175.423)	-	-
Deficit del periodo	-	-	-	(6.324.523)	-	(6.324.523)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.000.000	47.710.000	132.421.675	(6.324.523)	(58.891.999)	115.915.153
Traslado a resultados acumulados	-	(47.710.000)	41.385.477	6.324.523	-	-
Excedente del periodo	-	-	-	77.319.194	-	77.319.194
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.000.000	-	173.807.152	77.319.194	(58.891.999)	193.234.347

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Daniel Felipe Lopez Sierra
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Lida Raquel Torres Mosquera
Contador Público
T.P. No.217192-T

Harrison Hernandez Cuellar
Revisor Fiscal T.P. No.42798-T
Miembro de Siempre Soluciones
Integrales Empresariales SAS

UNIDAD DE ACCION VALLECAUCANA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresadas en pesos colombianos)

	2022	2021
Excedente y/o (déficit) del periodo	77.319.194	(6.324.523)
Más (menos) partidas que no afectaron el efectivo:		
Más depreciación de muebles y equipo de oficina	372.000	505.810
Más baja de activos fijos	-	901.163
Efectivo generado de las actividades de operación	77.691.194	(4.917.550)
(Incremento) disminución deudores comerciales	(382.766)	2.851.806
(Disminución) incremento Cuentas Por Pagar Comerciales	(27.796.431)	38.071.092
incremento Impuesto Corriente	-	(7.000)
Disminución otros pasivos	24.856.020	-
Incremento Beneficios a empleados	18.043.441	10.090.155
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación	92.411.458	46.088.503
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Incremento muebles y equipo de oficina	-	(1.860.000)
Total Actividades de Inversión	-	(1.860.000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Otros Pasivos (Ingresos recibidos para terceros)	-	(592.105)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	-	(592.105)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes	92.411.458	43.636.398
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	172.671.690	129.035.292
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	265.083.148	172.671.690

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Daniel Felipe Lopez Sierra
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Lida Raquel Torres Mosquera
Contador Público
T.P. No.217192-T

Harrison Hernandez Cuellar
Revisor Fiscal T.P. No.42798-T
Miembro de Siempre Soluciones
Integrales Empresariales SAS

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La **UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA** en adelante **UAV**, es una entidad privada sin ánimo de lucro, con domicilio en el Municipio de Cali, Departamento del Valle del Cauca. Se constituyó mediante Escritura Pública No 480 del 14 de febrero de 2005, de la notaría segunda de Cali, inscrita en febrero 18 de 2005, bajo el número 00447 del Libro I y número de identificación tributaria No. 900.009.128 - 1, expedido por la DIAN.

El objeto social de la **UAV** es fomentar el progreso de la región mediante la promoción y desarrollo de programas y actividades tendientes a fortalecer el sistema democrático y de libre iniciativa privada, dentro del marco institucional y representativo que rige en el país, por ser apropiado para impulsar el desarrollo social y económico y alcanzar altos niveles de bienestar general.

La Corporación para el desarrollo de su misión, obtiene fondos especialmente de sus miembros fundadores y de aportes voluntarios que efectúan mensualmente empresas de la región a título de donación.

Los órganos de dirección de la Corporación son: Asamblea de Miembros, Consejo Directivo y Dirección Ejecutiva.

El pasado 30 de junio de 2022 mediante resolución 666 de 2022 el gobierno nacional dio por finalizada la emergencia sanitaria y todas las medidas impuestas tras detectarse el primer caso de covid-19 en el país. Los principales objetivos eran reducir la mortalidad por covid-19 en el territorio nacional, levantar y mejorar las condiciones del sistema de salud colombiano y la reactivación económica y social del país; aspectos evaluados por las autoridades sanitarias y el Comité Epidemiológico. Al cierre de los estados financieros 31 diciembre de 2022 no hubo impactos por efectos de COVID 19.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Marco Técnico Normativo

Los estados financieros de la Entidad se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018, y las orientaciones técnicas emitidas por el consejo técnico de la Contaduría Pública. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el consejo directivo el 03 de marzo de 2023. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Asamblea de Miembros.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación

3.1 Moneda funcional y moneda de presentación

La moneda funcional de la **UAV** es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

económico principal en el que genera y usa el efectivo la cual se expresará en los encabezados de los estados financieros.

La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.

3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en las cuentas de resultados.

En caso de presentarse pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en las cuentas de resultados.

3.3. Criterio de materialidad

Para la Unidad de Acción Vallecaucana un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Por consiguiente, al preparar los estados financieros, La UAV considera material cualquier error u omisión equivalente al 2.5% de los ingresos totales, valores considerados de forma individual o en conjunto, según el caso. Se manejarán valores inferiores cuando el Consejo Directivo considere que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

3.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo incluye todos los dineros que la entidad tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, las cuales se mantienen a valor razonable que es su valor nominal. Dentro de los equivalentes al efectivo se incluyen inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

3.5. Activos financieros

3.5.1. Activos financieros corrientes

Comprenden inversiones que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado. Los intereses devengados se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

3.5.2. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

3.5.3. Deterioro de valor de los activos financieros

Al final de cada año, se revisa si existe evidencia objetiva del deterioro de los activos financieros.

Para los activos financieros corrientes, se evalúa el emisor y su calificación crediticia emitida por entidades externas. Para las inversiones patrimoniales se evalúa su situación financiera, sus resultados, flujo de caja y su evolución de negocios.

Si se determina que en alguno de los aspectos antes mencionado se evidencia dificultades del emisor, la Entidad procede al cálculo del deterioro en forma individual estimando el valor presente de los flujos esperados a recibir del instrumento. Cualquier diferencia con el valor en libros se reconoce como una pérdida en el estado de resultados. Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

3.6. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

3.6.1. Reconocimiento y medición

Se registra como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar los anticipos y avances a proveedores, préstamos a trabajadores, anticipos de impuestos y deudores varios. Estas transacciones se miden así:

- Al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) al momento de su ocurrencia.
- Sí el acuerdo constituye una transacción de financiación la UAV medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito).
- La UAV no establece tasa de interés para los anticipos a proveedores ni para los préstamos a empleados, y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a costo amortizado.

3.6.2. Deterioro

Al final de cada período sobre el que se informa, la UAV evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de valor, en cuyo caso reconoce inmediatamente una perdida por deterioro de valor en resultados. Para ello se tiene en cuenta lo siguiente:

Se revisa los vencimientos de las cuentas por cobrar y para las cuentas que presenten vencimientos mayores 90 días que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir.

- Se revisan las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.

Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que la UAV transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.

3.7. Muebles y Equipo de oficina

La UAV registra como activo fijo, los activos tangibles que se mantienen para su uso en el cumplimiento de su objeto social como entidad sin ánimo de lucro o para propósitos administrativos; así mismo se prevé usarlos más de un período contable.

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

La entidad, reconoce un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad;

La UAV mide inicialmente al costo los elementos de activo fijo, el cual comprende el precio de adquisición, honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas, los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y forma parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

El costo de un elemento de activo fijo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la entidad mide el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros.

La Entidad reconoce el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. Utilizando el método de línea recta para calcular la depreciación para sus activos fijos, por ser el que mejor se ajusta a los beneficios económicos que se esperan obtener del mismo. Se utilizan las siguientes tasas anuales para los diferentes tipos de activos poseídos:

Activo Fijo	Vida Útil
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo y comunicaciones	20%

La depreciación de un activo fijo inicia cuando esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia. Los activos con un costo inferior a 50 UVT (\$1.900.200 para el 2022) se deprecian en el mismo año de la compra.

Cuando un activo fijo posea componentes principales se registrá la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la gerencia asignó, de acuerdo con los beneficios económicos que se esperan de ellos.

3.7.1. Deterioro del valor de Activos fijos

Se registra una pérdida por deterioro para un activo fijo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable, también reconoce cualquier pérdida por deterioro de un activo fijo en el resultado del período contable que se produzca.

La entidad realiza en cada fecha sobre la que se informa, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, se estima el importe recuperable del activo valuado. Se considera los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor:

- El valor del mercado ha disminuido
- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que opera
- Tasa de interés del mercado se han incrementado
- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
- Cambios en el uso del activo
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado

En cada fecha sobre la que se informa se revisa y ajusta (en caso de ser necesario) la vida útil, el

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

método de depreciación o el valor residual de sus activos fijos. También, se evalúan los activos fijos que en períodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro para determinar si existe evidencia de recuperación dicho deterioro, en cuyo caso se reversa la pérdida por deterioro período contable en el cual se presenta dicha situación.

Se reconoce una recuperación de deterioro del valor de los activos fijos en el estado de resultados hasta sin que exceda el valor de deterioro antes registrado, es decir, hasta que se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros.

3.8. Activos y pasivos por impuestos corrientes

La UAV, dado que su objeto social y que sus recursos son destinados a actividades de desarrollo social, pertenece al régimen tributario especial (Decreto 4400 del 2004 y el decreto 624 de 1989.) Por tanto, determina el impuesto de renta y complementarios, aplicando la tarifa única del 20% sobre el excedente resultante en el respectivo período gravable, que no tenga el carácter de exento.

La Asamblea de la UAV, junto con la aprobación de los estados financieros, destina y reinvierte sus excedentes en actividades y en el desarrollo de programas de su objeto social, razón por la cual siempre han sido consideradas exentas.

La UAV cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias, sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha del período que se informa.

3.9. Pasivos

Los pasivos son obligaciones presentes de la UAV, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales, la UAV espera desprendese de recursos que incorporan beneficios económicos. La UAV presenta en sus estados financieros los siguientes pasivos:

3.9.1 Pasivos financieros

La UAV no posee obligaciones financieras con bancos o entidades financieras, pero clasificará como pasivos financieros a corto plazo los sobregiros bancarios que presente en sus cuentas al final del período al cual se informan los estados financieros.

3.9.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La UAV reconoce como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar los costos y gastos por pagar, la retención en la fuente, las retenciones y demás aportes de nómina y seguridad social.

Se reconoce una cuenta por pagar cuando se convierta en una parte del contrato y como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo, siguiendo los siguientes criterios de medición:

- Inicialmente una cuenta por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de la misma.
- Las cuentas por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo.
- Las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa, al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

Se reconoce como costo amortizado de las cuentas por pagar el neto de los importes inicial menos

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. Se revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.

La UAV da de baja en cuentas una cuenta por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

3.9.3. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados corresponden a todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, conforme con la legislación laboral colombiana y están constituidos por beneficios a corto plazo, corresponden a salarios, auxilio de transporte y aportes a la seguridad social, vacaciones, prima legal, cesantías e intereses sobre cesantías, estos beneficios no requieren ningún cálculo actuarial para medir las obligaciones.

Las obligaciones por remuneraciones y aportaciones a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal.

La UAV reconoce el gasto en el estado de resultados por las obligaciones laborales por concepto de salarios, horas extras, subsidio de transporte, vacaciones, prima legal, cesantías e intereses sobre las cesantías, estipuladas en las normas legales y estatutarias, mediante el método del devengo. Estos beneficios son registrados a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

El tratamiento de los beneficios a corto plazos es el siguiente:

- Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivo corriente, cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- Se reconocen en el ejercicio en que el trabajador prestó sus servicios, su importe es el correspondiente al total (sin descontar) a pagar por los servicios recibidos.

Los Beneficios por terminación: son las remuneraciones por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de La UAV de resolver el contrato del empleado antes de la fecha de vencimiento (o si se trata de un contrato a término indefinido); o la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

Reconocimiento y Medición: Los beneficios de los empleados son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión, por el costo que normalmente es el valor nominal.

3.10. Patrimonio

El patrimonio de la UAV por ser una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) está conformado por:

- El Fondo Social que corresponde a los dineros entregados por miembros fundadores, en calidad de aporte. Estos recursos son no reembolsables al aportante ni siquiera a la liquidación de la entidad.
- Donaciones recibidas por miembros de la UAV para fortalecer el patrimonio. Estos recursos no son reembolsables al aportante.
- Excedentes del ejercicio y los excedentes acumulados de períodos anteriores:

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

Por su calidad de ESAL (entidad sin ánimo de lucro), los excedentes obtenidos en desarrollo de sus actividades no se distribuyen en dinero ni en especie a los asociados o miembros de la entidad, ni aún en el momento de su retiro o por liquidación de la misma, estos excedentes son reinvertidos en el desarrollo de su objeto social.

3.11. Estado de Actividades

La UAV mostrará el rendimiento mediante un único estado, en el cual presenta todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período.

Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o viceversa es un cambio de política contable. Los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables se presentarán como ajustes retroactivos de períodos anteriores y no como parte del resultado en el período en el que surgen.

3.12 Ingresos de actividades ordinarias

La UAV reconoce como ingresos de operaciones ordinarias las donaciones, ganancias, otras ayudas y los rendimientos financieros, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo y que pueda medirse confiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

La entidad reconoce (cuando aplica) los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo.

3.13 Gastos

La UAV reconoce un gasto, cuando surge un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bienes del surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Los gastos de la entidad se miden al costo de estos cuando puedan medirse de forma fiable. La UAV optará por clasificar el desglose de los gastos por su función.

3.14 Convenios

Transparencia por Colombia

- Convenio de cooperación No.005-2022 entre la Corporación Transparencia por Colombia y la UAV firmado el 24 de marzo de 2022, por \$38.795.080, donde Transparencia por Colombia realiza un aporte en dinero por \$35.000.000 y la UAV aporta en especie \$3.795.080, el objetivo del convenio es aunar esfuerzos desde la sociedad civil en el marco del proyecto "Hacia un ejercicio del poder más responsable y transparente" para que el acceso al poder público se realice en condiciones de transparencia, responsabilidad y equidad mediante la implementación de herramientas y procesos de monitoreo, control y sanción al financiamiento de campañas a nivel local y nacional, en el marco del proceso electoral 2022, de acuerdo con lo estipulado en el documento Protocolo para el seguimiento articulado al desarrollo de campañas nacionales 2022.

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

El convenio tiene fecha de inicio el 22 de marzo de 2022 hasta el 21 de diciembre de 2022, sin embargo, el 25 de noviembre de 2022 se firma Otrosí para extender la duración del convenio hasta el 31 de diciembre de 2023.

Un resumen de los recursos recibidos en 2022 es el siguiente:

FECHA	VALOR
Abril 29	17.500.000
Octubre 28	14.000.000
Diciembre 21	3.500.000
TOTAL	35.000.000

A diciembre 31 del 2022 se ejecutó el 90% de los desembolsos recibidos.

- Convenio de cooperación No.016-2022 entre la Corporación Transparencia por Colombia y la UAV firmado el 05 de julio de 2022, por \$28.630.444, donde Transparencia por Colombia realiza un aporte en dinero de \$25.000.000 y la UAV aporta en especie \$3.630.444, el objetivo del convenio es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar un proceso pedagógico de formación- acción, realizar un ejercicio de control ciudadano a un proyecto financiado con recursos provenientes del Sistema General de Regalías mediante estrategias basadas en datos públicos en el marco de la donación otorgada por Open Society Foundations.

El convenio tiene fecha de inicio el 05 de julio de 2022 hasta el 05 de enero de 2023.

Un resumen de los recursos recibidos en 2022 es el siguiente:

FECHA	VALOR
Abril 28	10.000.000
Octubre 21	10.000.000
Diciembre 23	5.000.000
TOTAL	25.000.000

A diciembre 31 de 2022 se ejecutó el 98%

ProPacífico

En el marco del principio de solidaridad de los ciudadanos, empresas y fundaciones, aunaron esfuerzos para la creación de la iniciativa Compromiso Valle, para la cual el 18 de junio de 2021 se suscribió un convenio marco de cooperación entre gestores y ejecutores, la UAV hizo parte de la firma en calidad de ejecutor. Posteriormente el 1 de octubre de 2021, se firma el convenio Iniciativa Compromiso Valle entre ProPacífico y la UAV, que tiene como destinación utilizar los recursos en el desarrollo de las siguientes iniciativas:

- **Gobernanza Estratégica**

El objeto del convenio busca el fortalecimiento al programa “Gobernanza Estratégica” para el año 2021 para promover la cualificación de liderazgos políticos y cívicos para incidir en asuntos públicos, la participación en escenarios de gobernanza y el debate público

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

informado conforme a las acciones definidas en el Plan Operativo. El valor del convenio es de \$168.825.202, de los cuales ProPacifico aporta en dinero \$112.000.000 y la UAV aporta en especie \$56.825.202, y tienen un plazo de ejecución de 11 meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Posteriormente, en el desarrollo del convenio se han dado los siguientes eventos:

- El 01 de marzo de 2022 se firmó el Otrosí No.1 para ampliar el plazo del convenio a 15 meses desde el 1 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022 y modificar el valor de los 4 desembolsos del convenio.
- El 07 de diciembre de 2022 se firmó el Otrosí No.2 para ampliar el plazo del convenio del 01 de enero 2023 hasta el 15 de marzo de 2023 con el propósito de culminar a satisfacción la ejecución y se modifica el valor del convenio a \$196.707.722 de los cuales ProPacifico aportará en dinero \$178.825.202 y la UAV aportará en especie \$17.882.520.

Un resumen de los recursos recibidos en 2022 y 2021 es el siguiente:

FECHA	2022	2021
Diciembre 29 de 2021	-	21.596.725
Junio 17 de 2022	29.980.792	-
Diciembre 16 de 2022	47.015.400	-
Diciembre 23 de 2022	56.825.202	-
TOTAL	133.821.394	21.596.725

A diciembre 31 de 2022 se encuentran ejecutados el 98% de los recursos recibidos durante el 2022 y el 100% de los recibidos en 2021.

- **Tu Voto Tiene Poder**

El objeto general es promover la participación ciudadana mediante el ejercicio del voto informado, consciente y responsable y consiste en la ejecución de los siguientes programas:

- a) **Tu voto tiene poder congreso:** el objeto es aunar esfuerzos, capacidades, medios, experiencia, recursos económicos, técnicos, físicos y humanos para fortalecer el programa "Tu voto tiene poder-Elecciones de congreso 2022-2026" ejecutado por la UAV en el marco de la iniciativa Compromiso Valle, firmado el 15 de febrero de 2022 por \$76.380.946 de los cuales ProPacifico aporta en dinero \$60.180.534 y la UAV aporta en especie \$16.200.412.

El plazo es de 2 meses contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Un resumen de los recursos recibidos en 2022 es el siguiente:

FECHA	VALOR
Marzo 18	28.925.370
Abril 18	19.455.549
TOTAL	48.380.919

A diciembre 31 de 2022 se ejecutó el 100%.

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

- b) **Tu voto tiene poder elecciones presidenciales:** el objeto es aunar esfuerzos, capacidades, medios, experiencia, recursos económicos, técnicos, físicos y humanos para fortalecer el programa “Tu voto tiene poder-Elecciones Presidenciales 2022-2026” ejecutado por la UAV en el marco de la iniciativa Compromiso Valle, firmado el 05 de mayo de 2022 por \$11.000.000 de los cuales ProPacífico aporta en dinero \$10.000.000 y la UAV aporta en especie la suma de \$1.000.000.

Fecha de inicio 05 de mayo hasta el 15 de julio de 2022. Un resumen de los recursos recibidos en 2022 es el siguiente:

FECHA	VALOR
Junio 17	7.000.000
Agosto 12	3.000.000
TOTAL	10.000.000

A diciembre 31 de 2022 se ejecutó el 100%.

- **Escuela Política**

Convenio de liderazgo sólido, el objetivo es aunar esfuerzos, capacidades, medios, experiencia, recursos económicos, técnicos, físicos y humanos para fortalecer el programa “Escuela Política 2022” ejecutado por la UAV en el marco de la iniciativa COMPROMISO VALLE, firmando el 06 de septiembre de 2022 por \$47.195.000 aportados en dinero por ProPacífico.

Fecha de inicio 06 de septiembre hasta 31 de diciembre de 2022.

Un resumen de los recursos recibidos en 2022 es el siguiente:

FECHA	VALOR
Octubre 7	11.655.000
Diciembre 23	28.385.000
TOTAL	40.040.000

A diciembre 31 de 2022 se ejecutó el 86,58%.

Laboratorio Ciudadano de Buenas Prácticas en la Contratación Pública

Convenio de colaboración CONV-2021-12-085 firmado el 24 de diciembre de 2021 entre Cámara de Comercio de Cali y la UAV por valor de \$632.800.000, la Cámara de Comercio de Cali aporta en dinero \$400.000.000 y en especie \$15.000.000, por otra parte el aporte de la UAV se hará en especie por \$217.800.000. El objeto del convenio es aunar esfuerzos humanos, técnicos y financieros para la creación de un laboratorio ciudadano de buenas prácticas en la contratación pública que permita contribuir al fortalecimiento de la competitividad, la integridad en el manejo de los recursos públicos y el desempeño de la gestión pública local ejecutando actividades que permitan la promoción del proyecto, la consecución de aliados estratégicos y la ejecución de acciones previas para viabilizar la creación del laboratorio. La duración del convenio será de 3 años a partir de la firma del contrato.

Un resumen de los recursos recibidos en 2022 es el siguiente:

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

FECHA	VALOR
Enero 7	200.000.000
Mayo 18	200.000.000
TOTAL	400.000.000

A diciembre 31 de 2022 se ejecutó el 96,08% de convenio.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo es la siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja Menor	-	164.799
Bancos Cuentas Corrientes		
Banco de Occidente 001-14427-8	114.850.176	172.114.141
Banco de Occidente 001-15864-1	3.362.243	-
Banco de Occidente 001-19397-8	145.883.069	-
Banco de Occidente 001-19713-6	564.906	-
Total efectivo	264.660.393	172.278.940
Equivalentes al efectivo		
Encargo Fiduciario - Alianza Fiduciaria	422.755	392.750
Total efectivo y equivalentes al efectivo	265.083.148	172.671.690

5. Cuentas por pagar comerciales

La composición de las cuentas por pagar comerciales es la siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Honorarios	-	1.085.000
Servicios	-	26.222.515
Otras cuentas por pagar	-	190.016
Retención en la fuente e ica (1)	14.530.000	3.580.000
Retenciones y aportes de nómina	-	11.248.900
Total cuentas por pagar comerciales	14.530.000	42.326.431

El valor de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar está conformado por:

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

(1)Retención en la fuente e ica	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Retención en la fuente	14.477.000	3.203.000
Retención de industria y comercio	53.000	377.000
Total retenciones por pagar	<u>14.530.000</u>	<u>3.580.000</u>

6. Beneficios a empleados

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses sobre cesantías. El siguiente es el detalle de los saldos de provisiones por beneficios a empleados a corto plazo:

Beneficios a empleados	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cesantias	21.650.076	15.364.531
Intereses sobre cesantias	2.580.236	1.464.657
Vacaciones consolidadas	<u>15.443.245</u>	<u>4.800.928</u>
Total beneficios a empleados	<u>39.673.557</u>	<u>21.630.116</u>

7.Otros pasivos

Otros pasivos	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Convenios		
Transparencia por Colombia 005-2022	3.362.242	-
Transparencia por Colombia 016-2022	446.906	-
ProPacifico-Compromiso Valle	5.374.909	-
Cámara de Comercio de Cali	<u>15.671.963</u>	<u>-</u>
Total otros pasivos	<u>24.856.020</u>	<u>-</u>

8.Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias a diciembre 31:

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Donaciones en efectivo (1)	615.021.000	423.170.000
Donaciones en especie	-	23.065.200
Aportes (2)	728.592.224	79.433.024
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>1.343.613.224</u>	<u>525.668.224</u>

(1) Donaciones en efectivo para el desarrollo del objeto social.

(2) Aportes

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Laboratorio Buenas Practicas	436.121.719	-
ProPacífico- Compromiso Valle	227.006.924	50.406.702
Transparencia por Colombia	56.190.852	29.026.322
Pedagogia Electoral	7.952.729	-
Otros Aportes	1.320.000	-
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>728.592.224</u>	<u>79.433.024</u>

9.Gastos en cumplimiento del objeto social

Corresponde a todos los egresos generados en la consecución del objeto social de la corporación. El siguiente es el detalle de los gastos operacionales al 31 de diciembre:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Personal (1)	818.363.081	284.767.218
Honorarios (2)	302.778.044	137.872.879
Servicios (3)	69.513.287	32.260.031
Impuestos (4)	31.774.985	12.000.891
Diversos	24.468.201	29.607.449
Aportes, donaciones y afiliaciones (5)	7.685.000	23.863.096
Gastos de viaje	4.030.803	1.711.800
Gastos legales	3.065.300	2.951.710
Arrendamiento,seguros,depreciación	1.562.631	2.100.566
Mantenimiento y adecuaciones	222.268	1.444.704
Total gastos de administración	<u>1.263.463.600</u>	<u>528.580.344</u>

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

(1) Personal	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Directora Laboratorio Buenas Practicas	200.000.000	8.888.889
Director ejecutivo	180.791.074	71.776.711
Subdirección de líneas programáticas	162.111.590	98.155.461
Coordinadora líneas de gestión interés por lo público	69.181.949	-
Coordinador comunicaciones	31.444.338	27.834.913
Asistente junior politóloga	27.481.072	21.661.369
Otros gastos	147.353.058	56.449.875
Total gastos de administración	818.363.081	284.767.218

(2) Este rubro está compuesto por los honorarios del desarrollo del objeto social por \$96.261.186, para el 2021 \$92.069.234, honorarios diplomado gobernanza IV \$21.841.428; desarrollo de los convenios Transparencia por Colombia \$32.052.000 para el 2021 \$6.800.000; honorarios de los convenios Compromiso Valle \$123.694.858 para el 2021 ProPacífico \$17.162.217 y honorarios del programa Laboratorio Buenas Prácticas \$50.770.000.

(3) Servicios para el desarrollo del objeto social \$9.500.700 para el 2021 fue \$5.781.402, de los convenios con Transparencia por Colombia \$2.287.754 para el 2021 fue \$1.450.000, de los convenios Compromiso Valle \$16.319.488 para el 2021 fue \$25.028.628, del programa Laboratorio Buenas Prácticas \$41.405.345.

(4) Los impuestos incluyen: IVA de los gastos gravados, gravamen al movimiento financiero y estampillas pro cultura, objeto social \$21.773.993 para el 2021 \$11.640.928, Laboratorio \$9.730.927 TXC \$240.063 para el 2021 \$359.962.

(5) Corresponde principalmente a donaciones para pedagogía electoral por valor de \$5.085.000 para a ICP Hernán Echavarría Olózaga, laboratorio \$200.000, para donación actividad comunitaria y MOE \$2.400.000, para el 2021 donación en especie 20.000 tapabocas \$22.735.200 afiliaciones \$1.127.896

10. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2022 y hasta la emisión de estos estados financieros, no existen contingencias en la UAV.

11. Eventos posteriores a la fecha de reporte

Entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se conoce ningún acontecimiento de importancia relativa que pudiera incidir en los resultados de la Entidad, así como, de procesos judiciales en contra u otras contingencias de pérdidas que requieran revelación adicional. No se tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del periodo que deban ser incluidos para mejorar la comprensión de la estructura, la situación financiera y la continuidad del negocio en marcha a esa fecha, o que sea necesario revelar dentro de los estados financieros.”

12. Negocio en marcha

Con relación a la hipótesis de negocio en marcha el párrafo 3.9 del marco conceptual para la información financiera, contenido en el Anexo 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y el Decreto 854 de agosto 03 de 2021, UAV prepara los estados financieros sobre la base de negocio en marcha y continuará su actividad dentro del futuro previsible. En el desarrollo de este juicio se

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021**

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

considera su posición financiera, sus intenciones actuales, su estrategia, el resultado de las operaciones, y se analiza el impacto de estos factores en las operaciones futuras de la Corporación.

Para establecer la existencia de deterioro patrimonial y riesgos de insolvencia, UAV realizó la evaluación de los siguientes indicadores:

INDICADOR	DIMENSION	FORMULA	RESULTADO
Posición patrimonial negativa	Detrimiento Patrimonial	Patrimonio <\$0	\$ 193.234.347
Pérdidas consecutivas en dos periodos de cierre	Detrimiento Patrimonial	(Resultado del ejercicio<0) y (Resultado del ejercicio anterior<0)	Año 2022 \$77.319.194 Año 2021 (\$6.324.523)
Capital de trabajo neto sobre deudas a corto plazo	Riesgo de Insolvencia	(Activos corrientes-Pasivos corrientes)/Pasivos corrientes (<0,5)	2,4

Por todo lo anterior no existen incertidumbres relacionadas con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas acerca de la capacidad de UAV para continuar como un negocio en marcha.

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

UNIDAD DE ACCION VALLECAUCANA

AÑO GRAVABLE 2022

CALCULO DEL BENEFICIO NETO EXENTO

Anexo 1

INGRESOS OPERACIONALES	1.343.613.224
INGRESOS NO OPERACIONALES	415.585
TOTAL INGRESOS	1.344.028.808
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1.263.433.600
GASTOS NO OPERACIONALES	3.276.015
GASTOS NO PROCEDENTES	(3.797.854)
TOTAL GASTOS PROCEDENTES	1.262.911.760
BENEFICIO NETO FISCAL DEL EJERCICIO	81.117.048